

# Arte: El MUAC: evaluación y reestructuración (I)



La nueva Coordinadora de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Teresa Uriarte Castañeda.

Foto: Germán Canseco

MÉXICO, D.F. (Proceso).- Sería muy conveniente que la nueva Coordinadora de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Teresa Uriarte Castañeda, asumiera el reto de evaluar y reestructurar el modelo de difusión de las artes visuales que se realiza en la máxima casa de estudios de nuestro país.

Nombrada el pasado jueves 8 de marzo en sustitución de Sealtiel Alatríste, la doctora en historia del arte, además de distinguirse por su decidido compromiso con la UNAM como académica y funcionaria –de 1998 a 2006 se desempeñó como directora del Instituto de Investigaciones Estéticas–, cuenta con experiencia en captación de fondos y creación de instituciones culturales.

Expandida en siete recintos museísticos de la Ciudad de México –Antiguo Colegio de San Ildefonso, Museo del Chopo, Casa del Lago, Centro Cultural Universitario

Tlatelolco (CCUT), Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), Muca Roma y Museo Experimental El Eco–, la difusión de las artes visuales de la UNAM carece en su mayoría, con excepción del Museo Colección Blaisten, de una identidad, vocación y gestión que la distinga por su particularidad, originalidad y/o ética universitaria.

Operados con exposiciones rentadas a pesar de su alto costo –Cildo Meireless, MUAC, 2009–, con muestras producidas en otros museos y presentadas con algunas disminuciones –Mueck, San Ildefonso, 2011–, con exhibiciones curadas por el personal museístico que destacan por la parcialidad de su contenido –Antes de la resaca, MUAC, 2011–, o con importantes obras de arte público otorgadas discrecionalmente sin ningún concurso de por medio –la instalación lumínica realizada por el estadounidense Thomas Glassford en el edificio del CCUT con el apoyo del director del Centro, Sergio Raúl Arroyo–, los museos y la difusión de las artes visuales en la UNAM necesitan urgentemente una evaluación.

El primer desempeño que debe evaluarse es el de Graciela de la Torre Pérez, directora general de Artes Visuales y responsable directa de la operación del MUAC.

El dispendio del costo de su construcción de aproximadamente 263 millones de pesos, la voracidad de sus tarifas, la constante difusión de artistas vinculados al mercado y la notoria ausencia de una cultura UNAM en su oferta curatorial y bibliográfica, obligan a la aplicación de una severa auditoría de desempeño para Graciela de la Torre. Además de ubicar las razones por las que no se venden publicaciones de la UNAM en la librería, sería pertinente analizar los argumentos que sustentan la contratación de una curadora en jefe proveniente del Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León en España: la colombiana María Inés Rodríguez. ¿Acaso no existe en toda la UNAM algún profesional que pueda asumir el puesto y experimentar y crear en el MUAC una identidad propia?

Compartir en:

Facebook

Tweet

19

2

[Imprimir \(http://www.proceso.com.mx/?p=301396#print\)](http://www.proceso.com.mx/?p=301396#print)